CUENTA DE COBRO N° 1

CONCEJO DE MANIZALES

DEBE A:

YULI ALEJANDRA ZAPATA ALVAREZ

C.C. 1.053.835.120

LA SUMA DE $ 2.400.000

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Por concepto de haber cumplido con el objeto de Prestar apoyo operativo a las diferentes actividades asistenciales de servicios generales que se llevan a cabo en el Concejo de Manizales, según contrato CO1.PCCNTR. 9287508, en el periodo comprendido entre el 02 al 28 de febrero de 2026.

YULI Alejandra Zapata A.

YULI ALEJANDRA ZAPATA ALVAREZ

C.C. 1.053.835.120

Manizales, 02 de marzo de 2026